

Un intento por rescatar una obra dispersa de Francisco del **C**astillo «El Viejo»

ENRIQUE ESCOBEDO MOLINOS

RESUMEN

Se expone una nueva interpretación heráldica de dos mitades de escudos, la una situada en la calle Arco de los Dolores y la otra en el frontis del Pilar de la Alameda, ambas en la ciudad de Jaén, que a nuestro juicio forman parte de una misma pieza. Que por distintos avatares de la historia quedaron separadas.

ABSTRACT

This article present a new heraldry interpretation of the two halves of coats of arms, the first one located in the street *Arco de los Dolores* and the other one sited in the front of *Pilar de la Alameda*, both of them in the city of *Jaén*, that in our opinion are part of a same heraldry piece. They were separated due to different historical circumstances.

INTRODUCCIÓN

En el número tres de esta publicación salió a la luz un artículo en el que se realiza un recorrido gráfico pormenorizado de los blasones existentes en Jaén capital, visibles al menos hasta la década de los setenta, del pasado siglo.

Al final de dicho artículo figura un anexo, donde el autor manifiesta su opinión sobre: «*Dos partes de escudos por inquirir en Jaén: Los de la calle Arco de los Dolores y el del frontis del pilar de la Alameda, adosado al muro del convento de las Bernardas*» (Cañada Quesada, R., 2007)

En el trabajo citado, se llega a la conclusión de que la parte superior del escudo debe corresponder al emblema de alguno de nuestros antiguos corregidores y que la parte inferior del

escudo debe corresponder a Felipe II, no siendo por tanto ambas partes, pertenecientes a un mismo escudo o pieza heráldica.

Esta interpretación ha suscitado en mi la duda por considerar que es posible otra lectura, por lo que expondré los argumentos que me hacen pensar que ambas piezas forman parte de un mismo escudo de armas o blasón.

1º Mitad de escudo situado en el frontis del pilar abrevadero de la Alameda

Esta mitad de escudo aparece labrada sobre dos bloques de piedra procedentes de la cantera del Mercadillo. La separación entre ambos bloques, genera un hipotético eje de simetría vertical, que divide al escudo en dos partes iguales.

A simple vista se aprecia que se trata de la parte superior de un escudo de armas, pues aparece timbrado con una corona imperial, enclavada entre las cabezas de una águila bicéfala y explayada, presentando por tanto como elementos externos al propio escudo la corona imperial y el águila bicéfala ya mencionados así como algunos eslabones pertenecientes al collar de la orden del Toisón de Oro.



Parte superior del escudo situada en el pilar abrevadero de La Alameda

Centrándonos ahora en el escudo, éste presenta en su parte izquierda vista de frente, cuartel 1º o cantón diestro del Jefe, cuartelado a su vez las armas o figuras de: Castilla – León – León y Castilla y en la parte derecha del escudo visto de frente, cuartel 2º o cantón siniestro del Jefe, cuartelado también las armas o figuras de: Aragón – Jerusalén – Sicilia y Navarra, estas dos últimas muy deterioradas por la erosión, pero aun perceptibles. Entre ambos cuarteles y en su parte inferior, ocupando la posición del centro o corazón, encontramos el símbolo de Granada.

Analizando todos estos elementos en su conjunto tanto los externos: Corona imperial principalmente, águila bicéfala, eslabones del collar del Toisón de Oro, así como por la armería representada en el mismo, se concluye que esta mitad de escudo se corresponde sin lugar a dudas con la mitad de un escudo imperial de Carlos V. Están representadas en esta mitad de escudo las armas correspondientes a la rama española

del Emperador: Castilla y León por herencia de su abuela materna Isabel la Católica. Aragón, Jerusalén, Sicilia y Navarra, por herencia de su abuelo materno Fernando el Católico y Granada por herencia de ambos.

La cruz potenziada, no es otra que la Cruz de Jerusalén, que puede aparecer en heráldica, tal como la vemos aquí, o bien con otras cuatro pequeñas cruces insertas entre sus ángulos. Esta figura heráldica simboliza que su poseedor ostenta el título de Rey de Jerusalén, título heredado por El Emperador Carlos V de su abuelo materno Fernando El Católico.

Además en los otros dos escudos imperiales de Carlos V, existentes en Jaén capital, aparece igualmente representada esta Cruz de Jerusalén, tanto en el de la antigua casa de los Corregidores, situado actualmente en el número tres de la calle Martínez Molina, donde la encontramos de forma muy estilizada, en la parte siniestra del cuartel 1 entre los símbolos de Aragón y Sicilia y el de Hungría, así como en el gran escudo imperial de la puerta del Museo provincial (antigua portada del Pósito) donde igualmente aparece en el ángulo superior derecho visto de frente de los cuarteles 1 y 4 al tratarse este de un escudo doble, es decir un escudo donde se representa dos veces la misma armería, pero invirtiendo el orden: lo que aparece en el cuartel 1 vuelve a aparecer en el cuartel 4 y lo que aparece en el cuartel 2 vuelve a aparecer en el cuartel 3. Incluso la hemos podido localizar también, en igual posición que en la que aparece en esta mitad de escudo, en el escudo de Felipe II, que preside la parte central del Pilar del Arrabalejo, caso éste no muy frecuente, pero que también está documentado.

Con respecto al escudo imperial de Carlos V procedente de la antigua casa de los Corregidores, quiero puntualizar que en realidad no se trata de un escudo puro del Emperador, pues es un escudo partido, en el que están representados los linajes (Trastámara y Hamburgo) de Carlos V en su mitad diestra, mientras que en la mitad siniestra esta representado el linaje (Avis) de su esposa Isabel de Portugal, siendo por tanto fe-



Portada del Museo Provincial
(Antigua portada del Posito)

chable este escudo entre 1526 y 1539. Es además muy similar al existente en la Torre del Reloj de Andújar fechado en 1534.



Escudo de la casa del Corregidor (Jaén)
Escudo de la Torre del Reloj (Andújar)



2º Mitad de escudo situado sobre la puerta de una casa de la calle Arco de los Dolores

Esta mitad de escudo aparece al igual que la anterior, labrada sobre dos bloques de piedra procedentes de la cantera del Mercadillo y de igual forma la separación entre los dos bloques genera un hipotético eje de simetría que divide a esta mitad de escudo en dos partes iguales.

A simple vista, al igual que ocurría con la anterior, se aprecia que esta mitad de escudo

se corresponde con la parte inferior de un escudo de armas, presentando como elementos externos al propio escudo, los eslabones y el vellocino (toisón de oro), la cola de un águila y dos columnas situadas una a cada lado con el lema Plus Ultra.



Mitad de escudo situada en la calle Arco de los Dolores

Centrándonos ahora en esta mitad de escudo, que se corresponde con los cuarteles 3 y 4 de un escudo cuartelado, encontramos en su cuartel 3 (parte izquierda del escudo vista de frente) cortado a su vez en su parte superior las armas de Austria y ocupando la parte inferior las armas de la Borgoña antigua.

El cuartel cuatro (parte derecha del escudo vista de frente) aparece igualmente cortado, estando ocupada la parte superior por las armas de Borgoña moderna y la parte inferior por las armas de Brabante, entre ambos cuarteles, aparece un escusón, éste partido con los símbolos del Tirol y Flandes.

Esta mitad de escudo se corresponde claramente con el escudo de los Austrias (Carlos V, Felipe II, etc.) pero la presencia de las columnas de Hércules con la inscripción Plus Ultra, lo definen claramente como perteneciente a Carlos V. y además nos permite fecharlo entre 1547 y 1556, pues la divisa PLUS ULTRA comienza a usarse a partir de ese año.

La armería representada en esta mitad de escudo se corresponde con la herencia paterna del Emperador, Archiduque de Austria, duque

de Borgoña y Brabante y conde de Flandes y el Tirol.

Llegado a este punto, intentaré ahora demostrar que ambas mitades se corresponden a un mismo escudo imperial de Carlos V.

- 1º La piedra utilizada para la elaboración de ambas mitades, procede de las antiguas canteras del Mercadillo
- 2º Para la elaboración del escudo, el maestro cantero utiliza cuatro bloques de piedra, teniendo la habilidad y el ingenio de hacer coincidir la separación entre los cuatro bloques con la división en cuarteles del escudo, garantizando de este modo la perfección en la representación de las figuras o armas al no coincidir estas con las uniones de las piedras.
- 3º Curiosamente ninguna de las figuras representadas en ambas mitades, se repite en la mitad contraria, formando la unión de ambas un escudo completo de los Austrias.
- 4º El tratamiento de los eslabones del collar de la orden del Toison de Oro, es exactamente igual en ambas mitades, coincidiendo además la secuencia entre ambas partes.
- 5º El tratamiento de las plumas tanto de las alas como de la cola del águila bicéfala, es similar en ambas mitades.
- 6º Coinciden y encajan dimensionalmente las dos mitades

Por todo lo expuesto, pienso que estas dos mitades de escudo, forman parte de una misma pieza heráldica y que esta representa al escudo imperial de Carlos V.

Procedencia del Escudo

No se caracterizó el Emperador Carlos V, por ser un rey constructor, pues pocas son las obras arquitectónicas de singular importancia legadas durante su reinado, excepción hecha del palacio de su mismo nombre en la vecina ciudad de la Alhambra. Pero lo que sí es cierto es que este rey

sí supo utilizar la piedra como un buen elemento propagandístico de las realizaciones de su reinado, quizás para hacer ver de una manera palpable y notoria su poder y dominio sobre todos los territorios del reino, después de las vicisitudes sufridas a comienzos de su reinado. Y así podemos ver que queda establecido casi por decreto que cualquier obra civil pública realizada en el reino debe llevar su escudo imperial acompañado normalmente por los escudos de la ciudad y el del corregidor de turno, como podemos ver en los numerosos ejemplares de arquitectura civil de esta época en la vecina ciudad de Baeza. Quedando claro que entonces al igual que ahora, todas las partes intentaban apuntarse el tanto de las realizaciones públicas.

Partiendo de esta imposición he analizado qué realizaciones públicas se hicieron en Jaén capital durante su reinado, susceptibles de corresponder a este esquema y he encontrado las siguientes:

1533 Ampliación casas de los Corregidores y Audiencia

1542 Casas Consistoriales

1546 Fuente del Mercado Bajo

1548 Pósito o Alhori

1549 Remodelación de las antiguas Carnicerías

Como vemos un importante número de obras, muchas de las cuales fueron impulsadas por el corregidor don Alonso Núñez de Lugo, hombre sensible a las cuestiones estéticas y muy preocupado por la belleza y ornato de esta Ciudad que comienza a expandirse fuera de la muralla.

De estas cinco realizaciones tan solo dos podrían ser susceptibles de ser las titulares de este escudo: El Pósito o Alhori y las Carnicerías, por ser su fecha de construcción posterior a 1547, fecha que he fijado como límite inferior para la datación de este escudo, pero dado que la portada del Pósito se conserva íntegra instalada en la entrada del Museo Provincial, tenemos que abandonar esta posibilidad, quedándonos como



Detalle del Pilar



Detalle de la portada del museo

única opción la de que este escudo pertenezca a las antiguas Carnicerías.

Por desgracia no disponemos de ninguna imagen gráfica de la portada de las antiguas carnicerías, pues las imágenes antiguas que han llegado hasta nosotros de este edificio, procedentes de pintores o fotógrafos nos muestran el aspecto que este tenía, después de la remodelación sufrida durante la segunda mitad del siglo XVIII, en la que se le adosa delante de la fachada un nuevo cuerpo de edificación, formado por una línea de soportales en planta baja y una galería cubierta en planta primera con balconillos a la plaza de San Francisco, flanqueada en sus extremos por sendos escudos de la ciudad y el de el Rey y un tercer escudo, mirando al antiguo edificio de Tejidos Gangas.

Pero aún queda un punto más, para asegurar mi teoría y este punto está relacionado con el autor del escudo.

Sabemos que el diseño y talla de la portada de las Carnicerías, es obra del maestro cantero Francisco del Castillo (el Viejo) al igual que también lo es del diseño y talla de la portada del Pósito, por tanto sería lógico pensar que pudiera existir algún rasgo de paralelismo entre ambas portadas, al ser obra del mismo autor y encontrarse la realización de las mismas muy próximas en el tiempo. Y efectivamente así es pues, realizando una comparación entre ambos escudos, observamos que existen elementos que son casi la firma del autor, pues aplica la misma

solución de diseño para los eslabones del collar del Toisón de oro y prácticamente repite como si de una copia se tratara el mismo diseño para las cabezas del águila bicéfala y de la corona imperial existente entre ellas.

Abundando en esta teoría, vemos cómo Soledad Lázaro Damas, en su libro Fuentes de Jaén, publicado en 1987, al hablar del Pilar fuente de la Alameda dice textualmente: *Presenta un lienzo con la parte central labrada con el escudo imperial de los Austrias y que presenta gran semejanza con el escudo que corona la portada del Pósito de Jaén en lo que a talla y diseño se refiere»* (Lázaro, 1987, Págs.125-126)

En otro párrafo de la misma autora volvemos a encontrar: *La talla de los motivos ornamentales nos recuerda otro escudo, el de la portada del Pósito, ubicada actualmente en la puerta del Museo Provincial, obra con certeza del mencionado arquitecto»* (Lázaro, 1987, Págs. 127-128)

Para finalmente concluir: *A partir de los datos expuestos, los motivos podrían proceder perfectamente de la portada de la vieja Carnicería ya desaparecida»* (Lázaro, 1987, Pág.128). Refiriéndose tanto a la mitad superior del escudo como a las dos cartelas existentes en el pilar de la Alameda.

Por otra parte el cronista e investigador D. Manuel López Pérez, en su libro

El viejo Jaén, publicado en 2003, incluye una foto de la mitad inferior del escudo en el artículo que dedica a las Carnicerías, con el siguiente pie

de foto «Restos de uno de los escudos que adornaban las Carnicerías» (López, 2003, Pág. 289)

Y termina su artículo con un penúltimo párrafo refiriéndose a las Carnicerías donde dice: *Sus detalles ornamentales se dispersaron por la ciudad y dispersos continúan»* (López, 2003, Pág. 291)

EL PERIPLO DEL ESCUDO

El primitivo emplazamiento de este escudo, fue como ya he dicho, en el edificio de las antiguas carnicerías situadas en la actual plaza de San Francisco, y aunque en su conjunto el escudo no resulte de una grandeza impresionante, sí debió de serlo la portada que lo albergaba a tenor del coste de la realización de la misma, tasada por su autor en 129 ducados, frente a los 40 ducados en los que tasa el mismo autor el maestro cantero Francisco del Castillo (El viejo) otra portada suya la del Pósito, realizada tan solo un año antes.

Posteriormente a mediados del siglo XVIII con motivo de la remodelación de la calle Campanas por las obras de construcción del Sagrario, se construirá como ya he dicho anteriormente un nuevo cuerpo de edificación adosado al primitivo edificio que dejara oculta y maltrecha esta magnífica portada, durante casi dos siglos.

A finales de la década de los veinte del pasado siglo, siendo alcalde de Jaén, Don Fermín Palma, se procederá a la demolición del edificio de las Carnicerías, pasando a ocupar su solar, en parte la Plaza de San Francisco, que vera así ampliada su superficie y en parte el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Algunos de aquellos elementos que en tiempos adornaron la portada de las Carnicerías, serán desmontados (escudo imperial y cartelas) para ser depositados en un solar contiguo al Ayuntamiento, de propiedad municipal en la calle Juan Montilla, donde quedarán sumidos en el más absoluto olvido y abandono. Será a finales de la década de los sesenta concretamente en 1969 cuando el arquitecto D. Luis Berges, decide incorporar estos elementos al pilar abrevadero de la Alameda y aunque, me consta, buscó la

parte inferior del escudo, su búsqueda resulto infructuosa, incorporando finalmente los únicos elementos localizados. Algunos años después, cuando se procede a desterrar el solar de la calle Juan Montilla, para albergar las instalaciones del parque de bomberos, un centro de día para la tercera edad y varios bloques de viviendas es cuando se localiza la parte inferior del escudo, decidiendo incorporarlo junto con otros elementos arquitectónicos también recuperados al portal número dos de la calle Arco de los Dolores, al igual que se hiciera con la portada del hospital de la Vera Cruz, que sería incorporada al portal número cuatro de la misma calle, donde aún continua.

CONCLUSIÓN

1º La mitad de escudo existente en la portada de la casa nº 2 de la calle Arco de los Dolores y la mitad de escudo existente en el Pilar abrevadero de la Alameda, forman parte de una única pieza heráldica, que representa en su conjunto el escudo imperial de Carlos V.

2º Este escudo procede de la portada del edificio de las Antiguas Carnicerías (hoy desaparecidas), situadas en la Plaza del Mercado Bajo, actualmente plaza de San Francisco.

3º La fecha de datación del escudo es el año 1549 y el autor uno de los más notables y olvidados maestros canteros de Jaén, Francisco del Castillo «el Viejo» miembro de una saga de canteros jiennenses afincados en el barrio de San Ildefonso y que tendrá su exponente más preclaro en la figura de su hijo, el arquitecto Francisco del Castillo «el Mozo».

REFLEXIÓN

Finalmente sólo me queda que manifestar un deseo y es poder ver esta pieza heráldica nuevamente unida, después de su periplo de casi ochenta años de dispersión, devolviéndola así a su primitivo esplendor, y recuperando para nuestro patrimonio una obra mas de uno de

nuestros más preclaros maestros canteros del Renacimiento. Pues no deja de resultar paradójico, que mientras pueblos luchan por recuperar las piezas que le han sido robadas y expoliadas de su patrimonio histórico para exhibirlas en

los grandes museos del viejo continente, aquí dispongamos de esta pieza, colocada de manera dispersa y más dándose la circunstancia de que las dos partes que la componen se encuentran situadas en inmuebles de titularidad municipal.

BIBLIOGRAFÍA

- CAÑADA QUESADA, R. (2007) «Heráldica Civil Pétreo en Jaén» *Elucidario* nº 3. Págs. 311-354, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses
- GALERA ANDRÉU, P.A. y RUIZ CALVENTE, M. (2006): *Corpus documental para la historia del arte en Jaén Arquitectura del s.XVI* (I) Jaén, Universidad de Jaén
- GARCÍA ALCÁNTARA, J. (1999) El escudo partido, Jaén, *Diario Jaén* de 25/05/99 Pág. 9
- LÁZARO DAMAS, S. (1987): *Las fuentes de Jaén*. Jaén, Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- LÁZARO DAMAS, S. (1984) Aproximación a la arquitectura plateresca en Jaén. Francisco del Castillo, «El Viejo», y la portada del Pósito. Jaén, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* nº 119, Págs. 129-140.
- LÓPEZ PÉREZ, M. (2003): *El viejo Jaén - Colección Jaén y sus barrios* nº 1. Jaén, Caja General de Ahorros de Granada-Obra Social
- Porras Árboles, P.A. (1997) «La ciudad de Jaén (1246-1525). Avatares políticos e institucionales de una ciudad fronteriza». En *La España Medieval* nº 20, Págs.: 195-218, Madrid, Universidad Complutense.

